

**Asociación Católica de Padres
y Madres de Alumnos/as del
Colegio de Santa Isabel**

MARCHENA

Por la presente, se le convoca a la Asamblea General, que tendrá lugar D.M., en el salón de Actos de nuestro Colegio, el próximo Miércoles 3 de Febrero del 2016 a las 20.00 horas en primera convocatoria y 20.15 horas en segunda convocatoria con el siguiente orden del día:

1. - Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.
- 2.- Presentación de cuentas 2014-2015
- 3.- Estado actual de cuentas.
- 4- Presupuestos 2015-2016
5. -Ruegos y Preguntas.

Marchena, 19 de Enero del 2.016

Secretaria

Inmaculada Carmona Hernández

Con el visto bueno de:

Presidenta

Mª Reyes Limón Yuste

Estimadas familias:

En cumplimiento de nuestros estatutos y tal como se recoge en el art.23º del mismo, queda abierto el plazo para la presentación de candidaturas, tanto para la formación de una Nueva Junta, como para pasar a formar parte de la actual.

Para ello desde hoy y hasta el viernes 29 se podrán dejar dichas solicitudes (tanto la candidatura como de de participación individual) en el buzón de Ampa que se encuentra en el patio de entrada/salida de los alumn@s de Primaria de nuestro Centro.

Dichas candidatura/s y /o solicitud/es se aprobarán en la Asamblea Extraordinaria, q se detalla a continuación, estableciéndose en la misma la fecha para la elección. En caso de no haber ninguna candidatura se ratificaría la actual Junta y se admitirían las nuevas solicitudes para su incorporación según las vacantes.

Por la presente, se le convoca a la Asamblea Extraordinaria, que tendrá lugar D.M., en el salón de Actos de nuestro Colegio, el próximo Miércoles 3 de Febrero del 2016 al finalizar la Asamblea General Ordinaria, con el siguiente orden del día:

- Admisión de nuevas candidaturas para la formación de la Junta de nuestro AMPA.
- Admisión de solicitudes de aquellas personas que quieran formar parte de la Junta actual.
- Fecha de elecciones.
- Ruegos y preguntas.

Marchena, 19 de Enero del 2.016

Secretaria

Inmaculada Carmona Hernández

Con el visto bueno de:

Presidenta

Mª Reyes Limón Yuste